

fica y, por otra parte, es también el más seguro método, el más eficaz, de crear un tipo humano integral. De ser posible, un libro como *L'Humanisme et l'humain*, del P. Charmot, que utiliza ahora el autor de este ensayo, debería ser profusamente conocido para reforzar, cada vez con mejor éxito, la tesis de un bachillerato clásico en nuestra enseñanza nacional.

F. A. M.

REVISTA DE LAS INDIAS. Bogotá, octubre-noviembre 1944, Nos. 70-71. Págs. 191-213.

LUIS FLOREZ, *Cuervo y el castellano en América*.

Acceptando las ideas de Cuervo respecto a la introducción de voces indígenas en el castellano americano, ideas que el señor Flórez cita en el texto de su trabajo, procura a continuación detallar la contribución de la América hispana a la lengua común. Esta contribución queda pormenorizada en los diversos sectores de la lengua, v. gr., en el vocabulario. Aquí fueron las necesidades de la vida las que impusieron a los conquistadores el apropiarse de voces indígenas, dando lugar en la corriente del uso a la aceptación autorizada, académica, del léxico. Se destaca en este sector la formación de palabras que, como *rabo' e candela* y otras, son a juicio del señor Flórez verdaderas creaciones lingüísticas cuyo proceso de formación todavía aparece de manera continua en el estado actual del habla hispana. Además de esto, la contribución americana tiene lugar igualmente en la parte morfológica que, a su vez, deja ver claro el aporte natural propio en la significación genérica, en la formación de nuevas palabras por analogía, por variación de significado de los elementos derivativos, y en la producción de otros nuevos; en el pronombre, en el verbo. Y así como se percibe la influencia en la morfología, es notoriamente visible también en la sintaxis. Especialmente recae en el verbo, en sus usos particulares, tal, por ejemplo, la abundancia de formas perifrásticas, la expresión de la acción intensiva por la repetición del verbo, el empleo de *ser* con *que*, uso adverbial y uso preposicional.

Sobre los influjos indígenas en el español de América el autor de este ensayo recuerda la aseveración de R. Lenz para el español de Chile y la contrasta con el parecer de A. Alonso, resultando que a veces "el deseo de hallar en la fonética española influencias indígenas puede encontrarse a menudo con evidentes hechos contrarios en la historia de la lengua". Finalmente, de la indudable e indiscutible influencia indígena sobre el vocabulario (digresión sobre la peculiar modulación afectiva americana), el señor Flórez concluye con la idea de que el incremento vocabular, común a España y América, no es obstáculo definitivo en la mutua comprensión de los pueblos, ni índice de un

rompimiento de la unidad lingüística del español. A este propósito el autor subraya el demasiado pesimismo de Cuervo con respecto a la suerte del castellano en América.

F. A. M.

ANALES DEL INSTITUTO PEDAGOGICO NACIONAL. Caracas, diciembre 1944, N^o 2. Págs. 185-206.

PEDRO GRASES, *Don Rufino José Cuervo, conjunción de tres filólogos venezolanos*.

En la primera mitad del siglo XIX tres ilustres venezolanos se dedican al estudio del castellano, por distintos aspectos: Andrés Bello, con su *Gramática castellana destinada al uso de los hispanoamericanos* (1847), renovadora de los estudios del lenguaje; Juan Vicente González, con su *Compendio de gramática castellana, según Salvá y otros autores, y arreglado al método de la Academia de la Academia* (1841), "primer esfuerzo consciente y de cierto vuelo para introducir en el país el estudio razonado de la Gramática castellana"; y Rafael María Baralt, con el proyecto y las muestras del *Diccionario matriz de la lengua castellana*, obra de vastos alcances.

Ahora bien, las empresas de los tres eminentes autores convergen en la personalidad del colombiano Rufino José Cuervo, en la cual hallan fecunda aceptación y positivos desarrollos. Cuervo "anota magistralmente la *Gramática* de Bello, con valiosos comentarios, modestísimamente calificados por el propio autor como 'trabajillos'; corrige en Bogotá la 11^a edición del *Compendio* de Juan Vicente González; y realiza en el *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, algo más grandioso, pero en cierto modo afín, de lo que se había propuesto Rafael María Baralt en su *Diccionario matriz de la lengua castellana*".

Dice el señor Grases que, no habiéndole sido posible examinar directamente la edición del *Compendio* de J. V. González que se dice corregida por Cuervo, debe aceptar el testimonio del Conde de la Viñaza, contenido en la *Biblioteca histórica de la filología castellana* (Madrid, 1893, pág. 336). Conviene pues anotar aquí que dicha edición (Bogotá, Echeverría Hermanos Editores, 1871, x-144 págs.) trae una *Advertencia de los editores*, en la cual éstos manifiestan que "agotados los ejemplares de aquella reimpresión [la de 1868] . . ., determinámos sacar de nuestras prensas una nueva edición que no llamaremos ni duodécima ni décimatercia, pero que sí creemos superior a las que la han precedido. A este fin nos valimos del señor Rufino J. Cuervo para que se encargase de la corrección de las pruebas; hízolo en efecto, cotejando escrupulosamente el texto con la obra estensa de Bello, última edición, i con las demás fuentes de donde sacó sus materiales nuestro autor. El resultado de este trabajo fué que se espurgó el